

A jaguar with a distinctive spotted pattern is perched on a large, weathered log that spans across a shallow stream. The jaguar's head is lowered, and it appears to be drinking or sniffing the water. The surrounding environment is a lush tropical forest with various types of palm trees and dense green foliage. The water in the stream is calm, creating a clear reflection of the jaguar and the forest above. The overall scene conveys a sense of wild, natural beauty.

**LAS RIQUEZAS
NATURALES DE
GUATEMALA**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

3

COTUZA

8

JAGUAR

9

MANATÍ

10

PAUJÍ O PAJUIL

11

QUETZAL

12

PELIGRO PARA LA
RIQUEZA NATURAL

13

GLOSARIO

15

INTRODUCCIÓN

La riqueza natural de Guatemala se debe a la variedad de ecosistemas con los que cuenta y que van desde los manglares al nivel del mar hasta los bosques localizados a alturas que superan los 4,000 metros sobre el nivel del mar. La cantidad y variedad de flora y fauna dio lugar a que el país fuera considerado como una de los países más ricos en biodiversidad del mundo.

En 1955, **el parque Nacional TIKAL, fue declarado como área protegida** y en los siguientes años se suman más lugares a la lista. Posteriormente, Guatemala aceptó los principios ambientales de la conferencia de Naciones Unidas realizada en Estocolmo, Suecia en 1972. Es después de este acontecimiento que los grupos de ambientalistas tienen la iniciativa de hacer propuestas para que el gobierno inicie acciones que velen por el ambiente y la conservación del patrimonio natural.

En octubre del 2010 en la ciudad de Nagoya, Japón, Guatemala fue incluida en el grupo de países **MEGADIVERSOS**, y fue puesto en la lista como uno de los 19 países alrededor del mundo con mayor diversidad biológica.



La mayor variedad de insectos se localizan en la selva de Petén y en la Sierra de las Minas.

Entre los recursos naturales renovables principales son las plantas y animales, así como al agua y al suelo. Aunque existe una discusión sobre si incluirlos o no en esta categoría, pues el suelo destruido lleva más tiempo que una generación humana para renovarse y la renovación del agua tiene que ver con el clima. Con el cambio climático se dificulta cada vez más tener un manejo sobre las corrientes y depósitos naturales de agua dulce.

En cuanto a las plantas, la cobertura forestal en el año 2010 fue estimada en 3,722,595 hectáreas, equivalente a un 34 por ciento del territorio terrestre nacional. Esta cobertura incluye bosques, selvas y manglares en todos los biomas del país.

El 52 por ciento de la cobertura forestal nacional se ubica dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap), que cubre una tercera parte del territorio nacional. El restante 48.0 por ciento

de la cobertura forestal se distribuye en las otras dos terceras partes del país.

Esta cobertura forestal significa que bajo, sobre y dentro de esa cantidad de vegetales se desarrollen cientos de otras especies como insectos, hongos, esporas, flores, mamíferos e invertebrados. Y esta cobertura también permite el desarrollo de vida de ríos, lagos y pantanos.



como este ejemplar de serpiente arbórea.

Centro América es la tierra de origen de plantas valiosas para la humanidad como: maíz, (81 variedades documentadas en Guatemala, en 1925) y una gran variedad de frijoles, cacao, aguacate, chicle, amaranto y chile en más de 40 variedades.

La fauna es variada en todo el territorio por las condiciones de la topografía del país. Los anfibios y batracios hay en buena cantidad, un ejemplo son las salamandras apulmonadas, mamíferos de gran tamaño como el jaguar, la pantera y el puma son muy escasos por el deterioro de los ecosistemas que habitan. A continuación una lista de los más conocidos.

COTUZA

Mamífero roedor de una familia afín a la del cobayo. Especies propias de América Central y Meridional, desde México y las Antillas hasta el norte de la Argentina, viven en regiones de bosque.



JAGUAR

Felino americano de hasta dos metros de longitud y unos 80 cm de alzada, pelaje de color amarillo dorado con manchas en forma de anillos negros, garganta y vientre blanquecinos, que vive en zonas pantanosas de América, desde California hasta Patagonia.



MANATÍ

Mamífero sirenio de hasta cinco metros de longitud, cabeza redonda, cuello corto, cuerpo muy grueso y piel cenicienta, velluda y de tres a cuatro centímetros de espesor. Tiene los miembros torácicos en forma de aletas terminadas por manos, y tan desarrollados, que sirven a la hembra para sostener a sus hijuelos mientras maman. Vive cerca de las costas del Caribe y en los ríos de aquellas regiones. Es animal herbívoro, y su carne y grasa son muy estimadas.



PAUJÍ O PAJUIL

Ave de América tropical, del orden de las Galliformes, y de una familia especial americana, de cuerpo robusto, cola larga y cresta de plumas eréctiles hacia adelante, coloración negro lustroso con abdomen blanco, cera amarilla que sostiene una prominencia bulbosa, pico negruzco con punta clara y patas grisáceas. Su carne es comestible, por lo que está amenazada.



QUETZAL

Ave trepadora, propia de la América tropical, de unos 25 cm desde lo alto de la cabeza hasta la rabadilla, 54 de envergadura y 60 en las cobijas de la cola; plumaje suave, de color verde tornasolado y muy brillante en las partes superiores del cuerpo y rojo en el pecho y abdomen, cabeza gruesa, con un moño sedoso y verde, mucho más desarrollado en el macho que en la hembra, y pies y pico amarillentos.



PELIGRO PARA LA RIQUEZA NATURAL

El comercio ilegal, la deforestación y las obras de infraestructura son algunos de los principales enemigos de la biodiversidad del país.

El lugar más afectado por el trasiego de especies es Petén, fronterizo con México, donde el Gobierno declaró área protegida una superficie de 2,1 millones de hectáreas para optimizar la conservación y restaurar la flora y fauna depredadas.



La iguana es una de las especies que está siendo presa del contrabando ilegal de mascotas.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) indica que en Guatemala están en riesgo de extinción 1,600 especies de flora y 740 de fauna. La ley de protección promulgada en 1996, que creó el Conap, fija una pena de prisión de 5 a 10 años y una multa de 1,250 a 2.500 dólares para el delito de tráfico de especies en peligro de extinción

Si bien existen controles en esa zona, resulta muy difícil proteger toda la extensión de las áreas protegidas de Guatemala con solamente 300 guardarrrecursos.

GLOSARIO

Galliforme: con forma de gallina.

Envergadura: se refiere al tamaño, especialmente la altura.

Apulmonadas: que no tienen pulmones, se refiere animales que tienen otros medios de procesar el oxígeno, como algunos batracios respiran por la piel.

Trasiego: trabajo ilegal de mercancías y bienes.

LAS RIQUEZAS NATURALES DE GUATEMALA

Palabras: 1,028

Imágenes: Shutterstock

Fuentes:

<http://www.conap.gob.gt>

<http://www.sifgua.org.gt>

